EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Viernes 5 de Diciembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 527.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Palencia.

Desde el dia 1.º de Diciembre venidero se admitirán en esta Sucursal los cupones de Deuda perpetua interior y Deuda amortizable vencimiento 1º. de Enero 1885.

Los interesados que teniendo valores depositados en este Establecimiento deseen retirar en rama los cupones pertenecientes á los mismos, se servirán avisar á esta dependencia antes del dia 8 del mes próximo.

Los depositantes de 4 por 100 interior que en igual forma y fecha no avisen su deseo de que esta Sucursal presente sus cupones en la Delegacion de Hacienda de esta provincia se entenderá que aceptan el envio por esta Dependencia para su cobro en Madrid mediante la comision de 1|4 por 100 de comision y giro.

Palencia 29 de Noviembre de 1884.—El Secretario Ramón Esquivias.

PARA NAVIDADES.

Ha llegado á esta capital el acreditado y antiguo turronero de Gijona que en el pasado año ocupó el portal número 90 de la calle Mayor principal y en el actual ocupará el núm. 88 de la misma calle, donde las personas de gusto encontrarán un abundante surtido de turrones legítimos de Gijona, Alicante, peladillas de Alcoy, yemas, limon, mazapanes, frutos y demas clases, asi como tambien granadas de San Felipe.

Lo satisfechas que quedaron las personas que en los anteriores y sobre todo en el último año, se surtieron de estos turrones, ha hecho que en el actual, el surtido y clases sea superior à los pasados.

Los citados artículos se venden por mayor y menor en la calle

MAYOR PRAL. NÚM. 88.

Seccion editorial.

NO LO ENTENDEMOS.

—

Repasando las notas con que hacemos el extracto de la sesion celebrada en la presente semana por el municipio de esta ciudad, notas tomadas como siempre, oyendo lo que por unos y otros señores concejales se dice al discutir los asuntos, encontramos algo que no nos sabemos esplicar, en la cuestion presentada por el Sr. Astudillo á la consideracion de sus compañeros, á fin de evitar quejas y reclamaciones, como el mismo expresó, si el trigo del Pósito era entregado á panaderos de fuera de la capital ó panadeado por administracion caso de que aquellos no lo quisieran, como ha sucedido con los de aquí cuando se les ha ofrecido en calidad de préstamo reintegrable.

Plausible es siempre y muy puesto en razon que los encargados de administrar caudales públicos como son los pósitos, se esmeren en procurar el acrecentamiento de aquellos por lo que ha de redundar en beneficio de los llamados á disfrutar de las ventajas que tales instituciones reportan y procuren con asiduidad llenar cumplidamente la mision que les está encomendada sin faltar en nada á la ley, único medio de salir con honra de su compromiso, y en este sentido vemos con gusto cuanto tiende á una buena administracion y censuramos cuando hace falta, al que creyendo acertar la yerra.

Esto es lo que nos hace tomar la pluma para ver si esplicando lo que sabemos, el público se dá mejor cuenta que nosotros de esta cuestion, que por lo menos no creemos de urgencia.

Aun no hace mucho tiempo que la Comision del Pósito fué autorizada para la inversion en granos de los fondos que tenia en metálico, aprovechando la ocasion de los bajos precios á que hoy se cotiza el trigo y esta ha realizado, segun noticias la compra.

En la sesion anterior, el Sr. Inclan hizo mocion indicando las muchas existencias que tiene el Pósito en panera y que podrian utilizarse de algun modo que trajera provecho á las arcas ó paneras, bien entregándolo á panaderias, bien panificándolo el mismo ayuntamiento y de aquí que el Sr. Astudillo, alcalde accidental y por lo tanto encargado de poner en ejecucion los acuerdos de S. E. haya llamado á la alcaldia á los industriales panaderos de la capital para ofrecerles las citadas existencias.

Es de suponer que los indicados industriales habrán dado sus razones en la reunion cuando no aceptaron y si estos persisten en su negativa se trata de llamar à los de fuera que tal vez podrian tener las mismas razones y negarse tambien, en cuyo caso el ayuntamiento haria pan por administracion ó se lo entregaria á la administracion militar para que lo trabajase.

Las ideas mas acentuadas en la discusion del miércoles, fueron la de evitar perjuicios á los industriales siempre que se pueda; la de atender mas á los de dentro que á los forasteros; la de que el Pósito encuentre beneficio.

Y hé aquí en lo que dudamos: dada la negativa de los primeramente llamados, es indudable el perjuicio á estos; porque cualquiera que viniese podria establecerse aquí y vendiendo mas barato quitarles parroquianos; si el ayuntamiento lo panifica por sí tambien ha de darlo mas bajo, o de lo contrario, fijando el precio ordinario daria lugar á que se le creyere especulador, y por último, la administracion militar haría tambien mas daño que provecho: ¿cómo pues ha de encontrar beneficio el Pósito sin perjuicio de tercero?

Dejando quieto en paneras el trigo, para cuando los labradores lo pidan, que el Pósito es para socorrer á los labradores pobres y puede conservar en trigo ó metálico sus existencias sin que la ley obligue á sus administradores á panificar ó cederlo, sino dejándolo á su potestad para que mejor miren lo que convenga, y en todo caso cuando no hubiere nadie que lo pretenda.

No pretendemos abogar nosotros por el gremio de panaderos, antes

---

—Y te amo aun, dijo lentamente Roberto; y es tal este amor, que me hace comprender tu ódio y adivinar tus torturas.... Mira: ¡no podras creer qué alegría profunda se apodera de mi corazon en este instante! Esta vida que, lejos de tí, me la hubiera arrancado la desesperacion, esta vida que tu cólera y tu desprecio hubieran concluido por helar en mis venas, vengo á ofrecértela para garantir tu dicha, para asegurar tu tranquilidad! ¡Acéptala, es tuya, te la doy! Pero en cambio de esta muerte, Maria, deja caer sobre mi una mirada menos severa; permíteme que toque tu mano, y dime ¡oh! dime que un dia olvidarás el crímen, para no recordar sino la expiacion!

Y Roberto, exaltado por la grandeza del sacrificio que estaba dispuesto á hacer, habia osado tomar la mano de María.

—¡Calla, oh, calla! dijo María retirando su mano de la de Roberto.

Haciase una revolucion estraña en el

—¡Tu padre, replicó enégicamente Maria, tu padre fué menos culpable que tu!

—¡Menos culpable!

—Si.... ¡menos culpable! A él al menos le cegaba la ambicion... ¡pero tú!... tú no tienes escusa....

—¡Ay! yo tenia una, Maria, una muy grande. ¡Si supierais!

—¿Cuál?

Roberto creyó que iba á morir. Vaciló un momento; porque jamàs se habia atrevido á tanto. Queria hablar, y no tenia voz. Al fin empero hizo un supremo esfuerzo, esperando tal vez que la vida se exhalaria de su pecho al tiempo que esta terrible confesion, y con una voz que fué á tocar las fibras mas secretas del alma de Maria de Duras, le contestó:

—¡Te amaba!

Un largo silencio sucedió á este grito temerario

—¡Me amabas! replicó por último la duquesa, cuya mirada, un momento antes tan dura, se habia trasformado poco á poco.

de horror y de desprecio. Si pudiérais conocer mi dolor y mi arrepentimiento! Os lo diré.... se me figuraba que me tratabais con demasiada indulgencia........ Hubiera querido expiar mi crimen con suplicios; encontraba mi cautiverio demasiado dulce; en una palabra, queria morir..... cuando de repente se abren las puertas de mi calabozo, vuelvo á ver la luz del cielo, y una voz amiga viene á pronunciar junto á mí estas palabras de paz: «Levántate, María te llama, se compadece de tí, quiere perdonarte.» ¡Oh! ¿no me han engañado? ¿Es verdad que es tal vuestra voluntad, señora?

—¿Lo dudais, Roberto? dijo la duquesa echando sobre él una mirada de severidad.

—Lo dudé en un principio, porque mi crímen era tan grande, este perdon tan poco merecido, que no podia creer en tanta dicha.... Pero luego, señora, me he acordado de lo que era María de Duras, cuando refugiada en los buques de mi padre, se

M.C.D.2022

bien creemos que estos son los que deben mirar el perjuicio que puede venirles y procurar evitarlo, pero así como nada nos estrañaria y aun alabariamos que el municipio mirando por la clase obrera diese pan barato, cuando la falta de trabajo ú otras calamidades lo hiciese de verdadero beneficio al pueblo, hoy no comprendemos por qué la prisa de colocar esas existencias.

El actual precio del pan de kilo —33 céntimos el de 1.ª y 25 el de 2.ª—ni nos parece exajerado, ni creemos que pudiera ser mucho mayor la baja.

Si el ayuntamiento ha de vender mas barato, en bien del público, consumirá sus existencias y cuando compre, á buen seguro que estarán mas caros los granos y entonces el beneficio del Pósito sera bien corto.

Francamente, lo de hacerlo sin querer perjudicar, no lo entendemos, lo de que no se busca conveniencia, tampoco.

De todos modos nos parece bien, que la alcaldia haya contado antes con los que pueden sufrir el perjuicio. y procuraremos enterarnos.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 4 de Diciembre de 1884

Sr. Director:

La asamblea de la izquierda ha venido ha interrumpir la monotonia que comenzaba á apoderarse de los círculos con no hablar de otra cosa que de Universidades, catedraticos y estudiantes. El espíritu apetece la variedad; de suerte que en Madrid la reunion izquierdista ha producido un buen resultado en el sentido que indico. Hoy no se discute del porvenir de la enseñanza en manos de Pidal, sino del de la izquierda en las de Lopez Dominguez.

La fiesta de ayer ha resultado en beneficio de este general que nadie puede dudar ya que es el jefe del partido, porque el duque no es mas que una sombra próxima á desaparecer y los demas hombres superiores que le rodean acaban bien claramente la jefatura naciente. Las disputas en los corrillos recaen sobre si será este general ó Sagasta quien forme ministerio cuando á los conservadores llegue la última hora. Con este motivo los fusionistas se defienden con enérgico denuedo sin conceder otra cosa que el buen deseo de Sagasta para gobernar de acuerdo y con la ayuda izquierdista. Tambíen se comenta el sentido y las ideas algun tanto discrepantes expresadas en los discursos por los Sres. Lopez, Montero y Becerra. Mañana se realiza el banquete á los comisionados de provincias en el teatro del principe Alfonso y consta de 1200 cubiertos.

Pero vengamos á noticias mas concretas del dia, á lo ocurrido en el consejo que los ministros han celebrado bajo la presidencia del Rey y que duró de las nueve á poco mas de la una. En él el Sr. Cánovas ha hecho el acostumbrado resúmen político exponiendo el juicio que al gobierno merece la asamblea izquierdista y como vé con placer el acrecentamiento de un partido que debilita á los revolucionarios dá fuerza á la monarquía. En cuanto á política exterior, el presidente habló de Cleveland, de los asuntos egipcios y situacion del ministerio Ferry ante la derrota sufrida en la Cámara con motivo de las incompatibilidades. Pero el consejo no sabia aun lo que han dicho los partes de esta tarde, á saber: que se habia conjurado la crisis en Consejo celebrado anoche en el Elíseo.

Luego habló Elduayen dando cuenta del curso de la conferencia de Berlin, de los acuerdos sobre libertad de comercio en el Congo que desde hace tiempo se practica, pues es lo que en aquellas regiones portuguesas impera; de como la Sociedad internacional Africana Belga no puede ser tenida ni considerada como Estado, y de otros detalles análogos relacionados con nuestros intereses en las Costas Occidentales de Africa. Tambien habló el ministro de Estado de como andan las negociaciones sobre futuros tratados de Comercio, actitud de Inglaterra y líneas generales del pensamiento del gobierno respecto de este punto concreto. Se firmaron algunas mercedes.

El ministro de la gobernacion expuso la situacion interior de la península y como el órden público se halla asegurado contra los intentos de los conspiradores. En cuanto á cólera, el ministro cree que se halla á punto de extinguirse lo mismo en Beniopa que en Toledo, en cuyos lugares no han ocurrido durante las anteriores 24 horas ni defunciones ni invasiones. Pronto á seguir asi el satisfactorio estado, acabarán cordones y cuarentenas. Romero terminó anunciando su viaje al Romeral que se efectua mañana.

Pidal expuso la altura á que se encuentra el conflicto escolar, emitiendo su opinion respecto á las nuevas pretensiones de los catedráticos á quienes recibiría esta tarde, como asi ha ocurrido. Lo seguro es que los profesores ejercitarán todos los recursos legales, pero se quedarán las cosas como están. Los alumnos persisten en no asistir á cátedra y el rector y los bedeles se cansan en vano por hallar delincuentes, pero semejante estado de cosas no se prolongará mucho mas, si bien dificilmente tendrá soldadura antes de Navidad.

Ultimamente los ministros de Ultramar, Hacienda, Guerra, Marina y Gracia y Justicia han hablado de asuntos relativos á sus departamentos, presupuestos, indultos, decretos de personal de Guerra y Ultramar y dimision del marqués de la Habana del cargo de presidente de la junta consultiva acordàndose no admitirla. El Consejo ha tenido el final que se esperaba, el presidente ha obtenido la firma en el decreto convocando las Córtes para el 27 del corriente.

Concretando noticias del dia, diré que ha ido á la cárcel modelo el director de *La Discusion* Sr. Rodriguez Morales; se ha visto en la Audiencia uno de los procesos contra Grijalbo director que fué de *El Progreso*; se ha verificado la votacion de presidente de la Academia de Jurisprudencia eligiendose al Sr. Silvela (don Manuel). *La Gaceta* no contiene sino diez decretos de personal de Ultramar; *El Zorrillista* fué anoche denunciado. —Ya se citan nombres para la Direccion de Correos, á donde se cree venga el gobernador de Barcelona; pero es probable que no se cubra este puesto hasta que no se haga á la vez la combinacion de Consejeros de Estado.

Los partes del extranjero hablan amen de lo dicho, de que el ministerio francés llevará al Senado la reforma electoral creyéndose nuevas complicaciones parlamentarias.—El parlamento aleman derrotó á Bismark por 217 votos contra 93 aprobando la proposicion de Windthorst y diciendo la supresion de la ley que faculta al gobierno para desterrar á los eclesiásticos. El canciller sostuvo tambien animado debate con los diputados católicos sobre el estado de relaciones entre Alemania y el Vaticane.—Se cree cierta la muerte del Madhi en Dongola.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

La máquina que arrastra materiales para los túneles del Pajares, al regresar del apartadero de la Perruca, chocó en la noche del dia 1.° con otro tren de materiales que se hallaba próximo al anden de la estacion de Busdongo. No ocurrieron desgracias personales. Solo sufrió una pequeña contusion el guarda-freno D. Bautista Garcia.

El choque fué debido á que el maquinista no pudo contener la lo-

habia dignado aceptar el servicio de mi brazo.... me he acordado de que era el apoyo del débil y la providencia del desgraciado.... me dije que la belleza de su rostro era un reflejo de la belleza de su alma, y he pensado, señora, que si os era imposible amar al hombre que os habia ofendido tan cruelmente, al menos habriais dejado de odiarle.

Una emocion creciente agitaba el pecho de María. La voz de este hombre vibraba singularmente en su corazon. Retrocedió un paso como si hubiera temido por su parte la influencia de un poder sobrehumano, y aplicándose sobre todo á separar de él los ojos, repuso con el acento del orgullo herido:

—¿Qué es lo que dices, Roberto? ¡Yo no puedo odiarte ni amarte; tú no eres nada para mí..... no te conozco...... Me hablas de tus sufrimientos, de tus remordimientos, de tu arrepentimiento! ¿Y qué me importan á mí?.... yo no veo por qué condenarte ni por qué absolverte. Tú

no eres para mi, Roberto, sino una barrera que necesito abatir, un obstáculo que debo hollar.

Un profundo horror se apoderó repentinamente de Roberto y esclamó con angustia:

—¡María! no me atrevo á comprenderos... mas para vuestra dicha es necesaria mi muerte, haced una señal, ordenad que me vuelvan mi puñal, y entonces, á vuestra vista, inmediatamente me heriré yo mismo, y moriré! ¡Pero antes, María, dejad caer de vuestra boca una palabra, una sola palabra de perdon!

—Y aun cuando yo pronunciase esa palabra, replicó la duquesa con vehemencia, ¿crees que el recuerdo de tu ultraje no vivirá eternamente en el fondo de mi alma?

—¡María!

—¿No me has quitado vilmente mi libertad y mi honor?

—¡Me matais! esclamó el hijo del almirante. ¡Oh, por qué no habré adivinado el proyecto de mi padre!

pensamiento de la duquesa, y sus facciones trastornadas descubrian sucesivamente sus fases terribles. La súplica de este hombre le hacia daño... Esperaba una rebelion, amenazas, ó por lo menos ruegos indignos de un caballero, y al contrario, Roberto se mostraba arrepentido sin bajeza, y suplicante sin miedo. Lejos de esto, era generoso, porque proponia un pacto leal, el cambio de su sangre por un perdon. Ella traidoramente habia resuelto su muerte; y él.... él venia á ofrecerle su vida. Por algunos minutos esta espantosa idea ahogó la voz en su pecho, y convulsivamente llevó una mano á sus ojos.

—¡Lágrimas! esclamó Roberto embriagado de una alegría celestial. ¡Llora, llora! ¡Oh! ¡Otra inspiracion vuestra, Dios mio, y me perdona!

Pero Maria no le escuchaba ya, Una música religiosa que á lo lejos se elevaba dulcemente, acababa de absorver toda su atencion. Los cantos, al principio imperceptibles, se hicieron muy pronto mas

M.C.D.2022

comotora, por efecto de la nieve y del hielo.

Tres plataformas quedaron completamente destrozadas.

La compañía férrea de Medina á Salamanca poudrá en vigor, desde el 10 del corriente, las nuevas tarifas especiales, números 1, 2 y 3, para el trasporte de mercancias quedando anuladas las tarifas de iguales números hoy vigentes.

Las máquinas que harán el servicio de la nueva línea ferrea do Salamanca á la frontera portuguesa, seran 16, de las cuales obran ya 12 en poder de la empresa.

La mayor parte de ellas son procedentes de los talleres de Kessler y algunas de los de la sociedad metalurgica de Tubize, (Bélgica).

Varias de ellas no se han encendido todavia y algunas se encendieron por vez primera el domingo.

El número de los médicos que hay ahora en el mundo asciende á 189.650. De ellos 5.000 son de España. Visto esto parece mentira que se muera la gente.

Dicen de Benaldámena (Málaga) que las lluvias de estos últimos dias han ocasionado allí grandes perjuicios, valorados en 150.000 pesetas, y que la situacion de la clase obrera es tristísima.

Ocupándose un colega de Gibraltar de las carreras de caballos verificadas la semana anterior en aquella plaza, dice lo siguiente: «Era la última carrera, y corrian en el hipódromo siete caballos. Uno de estos lo montaba el oficial del regimiento «East Surrey,» Mr. O'Hara, que llevaba muchas probalidades de ganar. Pero su caballo tropezó, con tan mala suerte, que el ginete y el caballo vinieron al suelo. El primero recibió encima todo el peso del segundo; ademas fué pisado en la cara por el corcel que venia detras, quedando muy mal parado.» No son solo las corridas de toros las que tienen el triste privilegio de proporcionar conmovedores y horribles espectáculos.

Segun leemos en el «Nouvelliste de Burdeos,» ha sido condenado por el Jurado francés á cadena perpétua el reo español que mató á otro paisano suyo en el puente de «San Andrés de Cubzac» de dicha villa.

El complice Pedro Inza, que fué detenido en esta ciudad y mandado á Burdeos para las declaraciones y el proceso, será vuelto de nuevo uno de estos dias á la frontera, para ser juzgado, ante la Audiencia de San Sebastian.

Probable será, que vengan igualmente á declarar, «gendarmes» franceses, que intervinieron en la represion del crímen.

Hace tres dias que en el mercado de San Pedro Alcántara en Málaga, una hermosa jóven se acercó á dos mujeres enlutadas, y á las pocas palabras la jóven dió un grito, y cayó privada de sentido. Las dos enlutadas eran madre y hermana de Francisco Gomez Ariza, asesinado estos dias en el barrio de Capuchinos, y dicha jóven que habia sido su novia, y habia tenido con él un disgusto pocas horas ántes de su muerte, ignoraba hasta entónces su trágico fin. El estado de la infeliz era grave.

Leemos y copiamos sin comentarios, que dejamos hacer á los lectores:

Que sirva de modelo.—El Ayuntamiento de Candelario (Salamanca) despues de obtener del gobierno la cantidad de 20 000 pesetas para la edificación de tres escuelas (dos elementales, una de niños, otra de niñas y otra de párvulos), ha empezado una gigantesca obra, cuyo coste total será de 100.000 pesetas, para la reunion de cuya suma ha hecho un *reparto entre los vecinos de la localidad, señalando à cada uno la cantidad que corresponda, segun su posicion*, cantidad que se ha de pagar en cuatro trimestres, habiendo ya recaudado los dos primeros, sin que *ni uno* solo de los vecinos (dicho sea para su satisfacción) se haya negado á pagar sus cuotas, alguna de las cuales sube á más de 2,500 pesetas.

El domingo fueron inscritos en el registro del juzgado municipal de San Vicente de Valencia tres gemelos varones que presentan inmejorable estado de salud y desarrollo.

Los pobres pertenecen á la clase artesana.

Algunos rateros de Barcelona han apelado á la estratagema de fingirse barrenderos para de este modo realizar con facilidad y sin exposicion sus negocios,

Local y Provincial.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente à los señores suscritores de la capital, se tomen la molestia de avisar á esta administracion tan pronto como notan alguna falta en el recibo diario de nuestro periodico, pues estamos dispuestos à no consentir que ningun suscritor deje de tener el número en su casa á la hora debida y esto solo podremos conseguirlo conociendo las reclamaciones.

Esta noche á las siete se reunen en la sala de sesiones de la diputacion provincial los señores que forman la Comisión encargada de gestionar la compensacion á los perjuicios que Castilla ha de sufrir por el tratado de los Estados Unidos, para conocer de lo acordado en la Asamblea general celebrada el dia primero del corriente en Valladolid.

El ayuntamiento de Carrion de los Condes subastará el dia 21 del corriente la construccion de un edificio con aplicacion á fielato esterior, bajo el tipo de 2,500 pesetas y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de aquella corporacion.

Para dar una batida á algunos jabalies que se han presentado en los montes de Bertiz han salido de Pamplona é Irun en combinacion, algunos cazadores.

El lunes 8 del corriente se reunirá el Excmo. Ayuntamiento, en sesion pública extraordinaria, para dar principio á la rectificacion del alistamiento, cuya operacion continuará el dia 21 y seguirá el 27.

El *Boletin oficial* de hoy contiene la relacion de los compradores de bienes nacionales que habran de satisfacer sus respectivos pagarés en la primera decena del corriente mes.

El ayuntamiento de esta Capital tiene anunciado el apremio de primer grado á los deudores al pósito que no han hecho efectivo el pago de sus cuotas, debiendo verificarlo en el preciso término de cinco dias.

Frente al número 73 de la calle Mayor principal se ha practicado una zanja para reparar sin duda la cañeria de aguas que lleva estas á la boca de riego, pero ni se ha colocado anoche el correspondiente farol que indica el peligro, ni este se hace desapareceder tan pronto como debiera.

Lo que á los demás se impone, ne debe olvidarse cumplir el que lo manda.

Por los agentes de órden público se ha detenido en la inspeccion un muchacho como de catorce años, que anoche al conducir un equipaje al parador del Sr. Nieto, sustrajo de la misma casa unas botas que mas tarde intentó vender.

Hoy han empezado á repartirse á domicilio por los dependientes del municipio las hojas de padron de vecidad que los vecinos deben llenar cumplidamente segun está dispuesto por la ley municipal.

Entre los acuerdos tomados para precaver obras donde puedan emplearse los braceros que se encuentren sin jornal, está el de proceder á los desmontes de tierra necesarios para la construccion del nuevo depósito de aguas.

En la exposicion preparada en Madrid por la Sociedad de Escritores y Artistas, recientemente inaugurada, han sido presentados por sus autores, nuestros laureados paisanos los señores Martinez del Rincon y Oliva (D. Eugenio), tres bonitos cuadros originales, representando; el del primero un inspirado asunto que titula *Hoy se saca ánima* y los del segundo *Una vista del gran canal de Venecia* y *Dos paneaus*.

Se ha dado principio al enlosado del primer trozo de la plaza Mayor, comprendido desde la callle Mayor a las oficinas del Estado.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 4.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 35 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 20.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 34 á 35 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BALTANAS, 4.—Los campos medianos y sin nacer la sementera tardia por falta de agua.

El mercado desanimado, continuando los precios sin variacion segun verá V. por la siguiente nota.

Trigo á 31 reales fanega, centeno á 22, cebada 18, garbanzos 68, titos 50, yeros 26, patatas 3 arroba, vinos 14 cántara y lanas 63 arroba.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 4.—El tiempo lluvioso y los campos faltando bastante que nacer.

El mercado flojo y cuanto en él se presentó quedó vendido á los siguientes precios:

Trigo á 32 reales fanega de 92 libras, cebada 21 á 22, avena 16 á 17, garbanzos 109 á 130, titos 50 á 52, yeros 32 á 33, alubias 108 á 120, patatas 2'50 arroba, vinos 16 á 26 cántara y lanas á 42 arroba.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 3.—Han cesado las fuertes heladas de los anteriores dias y el tiempo se presenta bueno pero sin esperanzas de que llueva que ya va haciendo bastante falta.

El mercado flojo y las compras desanimadas habiendo entrado 650 fanegas de trigo que con los demás cereales presentados se vendia á los siguientes precios:

Trigo á 32 reales fanega de 92 libras, centeno 21 á 22, cebada 20 á 21, avena 12 á 13, garbanzos 90 á 100, alubias 90 á 140 y patatas á 2'50 arroba.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Ultramar.—Real órden admitiendo la dimision á D. Mariano Garran, del cargo de jefe de negociado facultativo de Obras públicas, y concediendo los honores de jefe superior de Administracion y nombrando para dicho cargo á D. Fernando de Tejada: nombrando Administrador contral de impuestos de las islas Filipinas, á José de Elorza; oficial de la clase de segundos en la Secretaría del Ministerio, á don Joaquin Garcia; oficial de la clase de terceros, á Don Ramon Úbeda.

—Disponiendo cese en el cargo de vocal del consejo de Filipinas D. Ricardo Muñiz, y nombrando en su lugar á D. Cipriano del Mazo; admitiendo á D. José Cabezas la dimision de igual cargo, y nombrando en su lugar á D. Francisco de Torrontegui.

—Real órden disponiendo vuelva á encargerse de la subscretaría D. Miguel Suarez Vigil.

Cultos.

SÁBADO.—*Ayuno.*—San Nicolas de Bari.

En San Francisco da principio la novena que las *Hijas de María* hacen á su Inmaculada Madre: todos los dias á las diez de la mañana habrá Misa rezada y novena y á las cuatro y media de la tarde exposicion de S. D. M., Rosarío, sermon, y novena y gozos: predicarán los PP. DE LA COMPAÑIA DE JESUS, asistirá la mùsica de la S. I. C.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Habana.»
20 » «Ciudad de Cadií.»
30 » «Ciudad Condal.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona —El 1.° de Enero
EL VAPOR «REINA MERCEDES.»

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en *Barcelona*-*La Compañia Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia egeneral de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (drogueria) —Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

PURGANTE REFRESCANTE **PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuánto más curan, op trns a e razo una botella de AGUA DE CARABAÑA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de CARABAÑA en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. LOS MAS ILUSTRADOS MÉDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el AGUA DE CARABAÑA, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados nó solo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios **Tres Medallas de Oro**. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerias de Espña En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia del Sr. D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalio Fuentes é Hijo.

Depositario general y propietario, R. J. CHAVARRI
87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

Elixir depurativo vegetal de Ferran,

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA
premiado en varias exposiciomes, etc,
aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplegias.

DEPÓSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.-Barcelona, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.--Gerona, Vivas y Ametller.--Tarragona, Cuchi.--Lérida, Blavia.--Valencia, Andrés y Fabiá.--Zaragoza, Rios hermanos.--Palencia, Fuentes.--Madrid Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.--Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.--Precio en toda España: Pesetas 2,50.

CASAS EN VENTA.

Para el lunes proximo ocho del corriente y hora de las doce de su mañana' bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del procurador Don Juan Ortega, calle de San Juan, num. 10, cuarto principal, se subastan nuevamente las casas números 77 de la calle Mayor principal y 182 de la Mayor antigua de esta ciudad. Si alguno quiere interesarse en la compra puede concurrir al remate.

SOMBRERERIA DE SENEQUE.

Calle Mayor, 58, Palencia.

Se reforman sombreros de Señoras, señoritas y niños, dándoles las últimas formas de las modas de París en la presente temporada de invierno. Hay ademas, en dicho establecimiento, gran surtido de sombreros y gorras de todas clases para caballeros.

AMA DE CRIA.

Soltera, para su casa ó la de los padres, dirigirse, Mazorqueros 33.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

—

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.

Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.

Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

CURACION SIN OPERAR
MATRIZ

Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico, Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales —Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la seguna da toma se nota un gran alivio y calm todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

A. QUINTAEA. A.

Espiritus aguardienses y Licores.

Turrones de Alicante y jijona mazapanes yemas y frutas peladillas de Alcoy al por mayor y menor. clases superiores.

M.C.D.2022